

**FICHA DE ASIGNATURAS DE PSICOLOGÍA PARA GUÍA DOCENTE.  
EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS.  
UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

NOMBRE: PSICOLOGÍA JURÍDICA

CÓDIGO: 2711

AÑO DE PLAN DE ESTUDIOS: 1995

TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : OPTATIVA

Créditos totales (LRU / ECTS): 6/4,6	Créditos LRU/ECTS teóricos: 4,5/3,45	Créditos LRU/ECTS prácticos: 1,5/1,15
--------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------

CURSO: 3º/4º

CUATRIMESTRE: 1º

CICLO: 2º

**DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO**

NOMBRE: M<sup>a</sup> CARMEN CANO LOZANO (TEORÍA)

CENTRO/DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

ÁREA: PSICOLOGÍA SOCIAL

Nº DESPACHO: C5-125

E-MAIL: [mccano@ujaen.es](mailto:mccano@ujaen.es)

NOMBRE: NOELIA RODRÍGUEZ ESPARTAL (PRÁCTICAS)

CENTRO/DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

ÁREA: PSICOLOGÍA SOCIAL

Nº DESPACHO: C5-024

EMAIL: [nrodri@ujaen.es](mailto:nrodri@ujaen.es)

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

**1. DESCRIPTOR (Según B.O.E.)**

Marcos conceptuales. Psicología de los procesos judiciales. Psicología de la testificación y la prueba. El peritaje psicológico. La conducta delictiva. Prevención y rehabilitación penitenciaria. Aspectos psicosociales de la conducta delictiva y del proceso judicial.

**2. SITUACIÓN**

**2.1. PRERREQUISITOS:**

Se aconseja haber cursado previamente las asignaturas “Psicología Social” de primero de psicología y “Psicología Social Aplicada” de segundo de psicología que sirven de introducción al estudio de los procesos psicosociales básicos y de los principales ámbitos de aplicación de la psicología social.

**2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:**

La asignatura Psicología Jurídica se imparte con carácter optativo durante el primer cuatrimestre del curso académico para los alumnos/as matriculados en segundo ciclo de la Licenciatura de Psicología. La inclusión de esta asignatura en el plan de estudios de la licenciatura responde fundamentalmente a la necesidad de preparar al alumnado para que pueda responder a las cada vez más frecuentes demandas que existen en este ámbito profesional.

### **2.3. RECOMENDACIONES:**

Esta asignatura tiene un carácter eminentemente práctico por lo que se recomienda que el alumnado muestre una actitud activa, dinámica y crítica. Es también necesario que el alumnado posea conocimientos básicos de informática, manejo de procesador de textos y de navegación en Internet.

### **3. COMPETENCIAS**

**La aportación que desde esta materia se hace al logro de las competencias del Grado en Psicología es la que se señala en la siguiente tabla:**

**Escala:**

Ninguna 0%	Alguna 1-15%	Poca 16-40%	Regular 41-60%	Mucha 61-85%	Completa 86-100%
0	1	2	3	4	5

Nº	Competencia	0	1	2	3	4	5
<b>I</b>	<b>1. MOTIVACIONES Y VALORES</b>						
<b>A</b>	<b>1.1 Preocupación por la calidad</b>						
1	1.1.1 Tener como meta de actuación la calidad del trabajo realizado (es decir, no sólo trabajar de modo eficaz sino también del mejor modo posible).						X
<b>B</b>	<b>1.2 Motivación</b>						
2	1.2.1 Estar motivado por el trabajo y mostrar interés por el aprendizaje, la puesta al día y la formación continua en Psicología.						X
3	1.2.2 Interés por la investigación y creación de nuevos datos en Psicología, tanto como receptor o evaluador de las innovaciones, como usuario o como generador de las mismas.			X			
<b>C</b>	<b>1.3 Compromiso ético</b>						
4	1.3.1 Conocer y cumplir la normativa ética propia de la profesión y de la investigación psicológica y respetar los derechos de clientes y usuarios.			X			
5	1.3.2 Defender y mejorar las condiciones de los más desfavorecidos cuando se haga algún tipo de intervención psicológica.			X			
<b>II</b>	<b>2. COMPETENCIAS COGNITIVAS DE INTERVENCIÓN</b>						
<b>D</b>	<b>2.1 Investigación</b>						
6	2.1.1 Capacidad para: a) delimitar el problema de investigación y buscar la información relevante, b) establecer y refutar hipótesis de trabajo y c) interpretar resultados y generalizarlos relacionándolos con resultados previos.	X					
<b>E</b>	<b>2.2 Capacidad crítica</b>						
7	2.2.1 Tener la capacidad de valorar los procedimientos utilizados para obtener datos psicológicos relevantes así como para valorar la pertinencia de los informes resultantes de la investigación, evaluación o intervención psicológicas.	X					
8	2.2.2 Tener la capacidad de valorar y discutir el propio trabajo.						X
<b>F</b>	<b>2.3 Adaptarse a nuevas situaciones</b>						
9	2.3.1 Transferencia y uso flexible del conocimiento.			X			
10	2.3.2 Saber desarrollar iniciativas destinadas a resolver situaciones-problema de interés psicológico y saber ofrecerlas a usuarios y/o empleadores.	X					
<b>G</b>	<b>2.4 Creatividad</b>						
11	2.4.1 Habilidad para captar problemas e interés por plantear una solución.					X	
12	2.4.2 Facilidad para generar ideas nuevas y soluciones ante problemas de interés para la Psicología.		X				

Nº	Competencia	0	1	2	3	4	5
<b>H</b>	<b>2.5 Aplicar el conocimiento a la práctica</b>						
13	2.5.1 Habilidad para transferir el conocimiento académico a las diferentes situaciones reales.						X
14	2.5.2 Saber aplicar distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológicos en los ámbitos aplicados de la Psicología.					X	
<b>III</b>	<b>3. COMPETENCIAS SOCIALES Y CULTURALES</b>						
<b>I</b>	<b>3.1 Apreciar la cultura y la diversidad cultural</b>						
15	3.1.1 Conocer y respetar la diversidad cultural e individual, las creencias y valores de otros grupos humanos.		X				
16	3.1.2 Desarrollar habilidades para trabajar en un contexto internacional y/o multicultural.		X				
<b>J</b>	<b>3.2 Liderazgo e iniciativa</b>						
17	3.2.1 Desarrollar habilidades para dirigir y coordinar trabajos en equipo.	X					
18	3.2.2 Tener iniciativa y espíritu emprendedor.		X				
<b>K</b>	<b>3.3 Habilidades interpersonales</b>						
19	3.3.1 Tener buenas habilidades de comunicación, de empatía y de asertividad.		X				
20	3.3.2 Habilidad para conocer, controlar y redirigir los propios estados emocionales.	X					
<b>L</b>	<b>3.4 Trabajo en equipo</b>						
21	3.4.1 Saber contribuir al trabajo en equipo.						X
<b>M</b>	<b>3.5 Trabajo interdisciplinar</b>						
22	3.5.1 Contribuir desde la teoría, investigación y práctica psicológicas al trabajo multidisciplinar.						X
23	3.5.2 Tener interés y respeto por las aportaciones de otros campos a la Psicología y de ésta a ellos.						X
<b>IV</b>	<b>4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E INSTRUMENTALES</b>						
<b>N</b>	<b>4.1 Conocimiento de un segundo idioma</b>						
24	4.1.1 Tener la capacidad de comprender textos escritos en un segundo idioma.	X					
<b>Ñ</b>	<b>4.2 Habilidades básicas de manejo de ordenador</b>						
25	4.2.1 Manejo de informática e internet como usuario.		X				
<b>O</b>	<b>4.3 Habilidades de gestión de la información</b>						
26	4.3.1 Saber planificar y realizar una búsqueda bibliográfica o de referencias tanto en bases de datos informatizadas como en bibliotecas y hemerotecas.			X			
<b>P</b>	<b>4.4 Comunicación oral y escrita</b>						
27	4.4.1 Conocer y utilizar adecuadamente los conceptos científicos propios de la Psicología.				X		
28	4.4.2 Saber planificar conceptualmente un discurso y trasladarlo a un texto que se adecue al nivel de su destinatario final.				X		
29	4.4.3 Saber comunicar resultados psicológicos de forma oral adecuando la presentación al destinatario/s de la misma.				X		
<b>V</b>	<b>5. COMPETENCIAS COGNITIVAS BÁSICAS</b>						

Nº	Competencia	0	1	2	3	4	5
<b>Q</b>	<b>5.1 Aprender a aprender</b>						
30	5.1.1 Desarrollar conocimientos sobre las propias habilidades y sobre cómo desarrollarlas y cambiarlas.	X					
31	5.1.2 Desarrollar habilidades de planificación, control y evaluación del progreso del propio aprendizaje.				X		
32	5.1.3 Desarrollar la capacidad de adquirir conocimientos desde textos y discursos y de organizar la información.					X	
<b>R</b>	<b>5.2 Análisis y síntesis</b>						
33	5.2.1 Saber analizar, sintetizar y resumir la información procedente de textos científicos y profesionales relacionados con la Psicología.					X	
34	5.2.2 Identificar la conducta o el proceso psicológico objeto de estudio, así como las conductas o procesos vinculados.					X	
<b>S</b>	<b>5.3 Conocimientos básicos y específicos</b>						
35	5.3.1 Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.	X					
36	5.3.2 Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento y desarrollo psicológico, de la personalidad, de la psicopatología y del funcionamiento de grupos y organizaciones.	X					
37	5.3.3 Conocer las características de los distintos modelos teóricos de la Psicología.		X				
38	5.3.4 Conocer la evolución histórica de la Psicología.		X				
39	5.3.5 Conocer los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológicos en los distintos ámbitos aplicados de la psicología.					X	
40	5.3.6 Conocer distintos diseños de investigación para el trabajo del profesional.		X				
<b>T</b>	<b>5.4 Organización, planificación y toma de decisiones</b>						
41	5.4.1 Aprender a identificar y definir los problemas psicológicos en los diferentes ámbitos aplicados.						X
42	5.4.2 Saber definir los objetivos de una investigación y/o intervención psicológica.		X				
43	5.4.3 Saber elegir la técnica de intervención psicológica adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.		X				
44	5.4.4 Elaborar estrategias de intervención psicológica de tipo individual, grupal o comunitario.		X				
45	5.4.5 Saber establecer formas de control, evaluación y seguimiento de la intervención.		X				

#### **4. OBJETIVOS**

##### Cognitivos:

- Conocer los nuevos desarrollos teóricos, metodológicos y técnicos de la disciplina.
- Familiarizar al alumno/a con la terminología básica de la materia, facilitando la adquisición de conceptos, definiciones, modelos teóricos y técnicas de la misma.
- Ofrecer una visión general de los diversos ámbitos de intervención de la Psicología Jurídica.

##### Procedimentales:

- Aportar la formación teórica básica que permita aproximarse de forma estructurada e integradora al análisis e intervención en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica.
- Dotar a los alumnos/as de herramientas imprescindibles para el análisis de los problemas psicojurídicos.
- Dotar a los alumnos/as de estrategias concretas de evaluación e intervención en este ámbito profesional.

##### Actitudinales:

- Fomentar el interés por el estudio y análisis de los aspectos psicojurídicos.
- Desarrollar una actitud crítica ante la diversidad de teorías, metodologías y técnicas de aplicación y/ o intervención.
- Fomentar la necesidad de interdisciplinaridad en este ámbito de actuación.

## **5. METODOLOGÍA**

### ***NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:***

#### **SEGUNDO CUATRIMESTRE:**

Nº de Horas:

- Clases Teóricas: 32
- Clases Prácticas: 15
- Trabajos en grupo: 14
- Tutorías individuales y especializadas: 3
- Horas de estudio y trabajo individual: 52

**6. TÉCNICAS DOCENTES** (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas: X	Sesiones académicas prácticas: X	Tutorías individuales y especializadas (presenciales): X
Elaboración de informes científicos (trabajo en grupo): X	Evaluación de los contenidos de las actividades auto-formativas: X	Tutorías a través del correo electrónico: X
Elaboración de informes científicos (trabajo individual): X		

Otros (especificar):

## **DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:**

### **7. BLOQUES TEMÁTICOS**

#### CONTENIDOS TEÓRICOS

#### **Tema 1. Perspectiva histórica y marco conceptual en Psicología Jurídica.**

1. Psicología y Derecho.
2. Perspectiva histórica.
3. Marco conceptual en psicología jurídica.

#### **Tema 2. Marcos explicativos del delito.**

1. Introducción
2. Teorías biológicas
3. Teorías sociológicas
4. Teorías psicológicas
5. Conclusiones

#### **Tema 3. Esquema legal de la intervención penitenciaria**

1. Definición legal del tratamiento penitenciario
2. Principios científicos del tratamiento
3. Elementos del esquema de intervención penitenciaria
4. Normativa penitenciaria
5. Conclusiones

#### **Tema 4. Evaluación y tratamiento en prisiones**

1. Introducción.
2. Evaluaciones psicológicas.
3. Programas de tratamiento.
4. Meta-evaluaciones de programas de tratamiento.
5. Conclusiones.

### **Tema 5. Psicología Jurídica y Menor**

1. Introducción.
2. Evolución histórica de la legislación sobre menores. L.O. 5/2000 de Responsabilidad Penal de Menores Infractores.
3. Factores psicosociales vinculados a la conducta delictiva de los menores.
4. El psicólogo en los Juzgados de Menores.
5. Ejecución de medidas judiciales. Recursos y técnicas para la intervención con menores infractores.
6. Conclusiones

### **Tema 6. Psicología y testimonio**

1. Introducción.
2. Historia de la psicología del testimonio.
3. Conceptualización del área.
4. El testimonio como situación social.
5. Factores que afectan a la fiabilidad del testimonio del testigo presencial.
6. Técnicas utilizadas para la obtención de las declaraciones.
7. Técnicas utilizadas para la evaluación de las declaraciones.

### **Tema 7. Evaluación psicológica forense**

1. Introducción al peritaje psicológico.
2. La especificidad del peritaje psicológico.
3. Metodología del peritaje psicológico.
4. El peritaje psicológico en el derecho penal.
5. El peritaje psicológico en el derecho de familia.
6. El peritaje psicológico en el derecho del trabajo.
7. El informe pericial.
8. Los límites éticos del peritaje psicológico.

### **Tema 8. El jurado: proceso de deliberación, procesos de influencia social**

1. Introducción.
2. Características del jurado como grupo.
3. Factores estructurales que influyen en la deliberación.
4. Análisis del proceso de deliberación.
5. Métodos usuales de selección del jurado.
6. El problema de la homogeneidad grupal.
7. Notas finales.

### **Tema 9: Victimología**

1. Desarrollo histórico.
2. Concepto de victimología.
3. Objeto de la victimología
4. Concepto de víctima.
5. Atención a la víctima.
6. Diferentes formas de actuación según el problema que presenta la víctima.

## **Tema 10: Mediación**

1. Introducción.
2. El psicólogo en la resolución de conflictos.
3. Proceso de mediación.
4. Aplicaciones de la mediación.
5. Evaluación y mediación.

### **ACTIVIDADES PRÁCTICAS:**

- **Práctica 1:** Fuentes documentales en Psicología Jurídica.
- **Práctica 2:** Visionado del vídeo “Un mundo en sombras”. Análisis de la situación actual de las cárceles españolas.
- **Práctica 3:** Charla: El papel del psicólogo en la reinserción social del delincuente.
- **Práctica 4:** Visionado del vídeo “La mente del violador”.
- **Práctica 5:** Casos prácticos.
- **Práctica 6:** Charla: Metodología e intervención con menores infractores.
- **Práctica 7:** El peritaje psicológico.
- **Práctica 8:** Visionado de la película “Doce hombres sin piedad”.

### **ACTIVIDADES AUTOFORMATIVAS:**

- **Actividad autoformativa 1:** Perfiles criminales. Trabajo en grupo en el que el alumno/a debe realizar una búsqueda bibliográfica sobre un determinado perfil criminal y elaborar un informe sobre ello.
- **Actividad autoformativa 2:** Elaboración de un trabajo teórico relacionado con alguno de los ámbitos de intervención de la Psicología Jurídica. Trabajo en grupo.

### **TUTORÍAS ESPECIALIZADAS:**

Durante el curso el alumno/a participará en diversas tutorías individuales y especializadas que servirán entre otras cosas para hacer un control, seguimiento y supervisión de las actividades autoformativas y conocer el desarrollo de la experiencia piloto en esta asignatura.

Las actividades prácticas y las actividades autoformativas podrán ser reemplazadas por otras similares.

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

### **8.1 GENERAL**

- Bull, R. (1995). *Handbook of psychology in legal contexts*. Chichester: Wiley.
- Caicedo, R.J., Reviriego, F. (2007). *Reinserción, derechos y tratamiento en los centros penitenciarios*. Ediciones Amarú.
- Clemente, M. (2010). *Manual de psicología jurídica laboral*. Madrid: Edimar.

- Clemente, M. (Coord.) (1995). *Fundamentos de psicología jurídica*. Madrid: Pirámide.
- Clemente, M. y Ríos, J. (Coord.). (1995). *Guía jurídica del psicólogo*. Madrid: Pirámide.
- Davies, G. y cols. (1996). *Psychology and law: recent advances in research*. Berlín: De Gruyter.
- Diges, M. y Alonso-Queclity, M.L. (1993). *Psicología Forense Experimental*. Valencia: Promolibro.
- Fariña, F. y Arce, R. (1997). *Psicología e investigación judicial*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Garaigordobil, M. (2005). Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socio-emocionales, predictores y diferencias de género. *Psicología Conductual*, 13 (2) (pp. 197-215).
- García, O. (coord.), Díez, J.L., Pérez, F. y García-Ruíz, S. (2008). *La Delincuencia Juvenil ante los Jugados de Menores*. Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Garrido, E. y Herrero, C. (Comp.) (1995). *Psicología Política, Jurídica y Ambiental*. Salamanca: Eudema.
- Garrido, E., Masip, J. y Hero, M.C. (2006). *Psicología Jurídica*. Madrid. Pearson Educación.
- Herrero, C. (2005). *Delincuencia de Menores. Tratamiento Criminológico y Jurídico*. Madrid: Dykinson.
- Herrero, O., Ordóñez, F., Salas, A. y Colom, R. (2002). Adolescencia y comportamiento antisocial. *Psicothema*, 14 (2), (pp.340-343).
- Hoyo, I. (1999). *Emergencia y desarrollo de la Psicología Jurídica en España*. Madrid. Ed. Dykinson.
- Mira, S. (1932). *Manual de Psicología Jurídica*. Barcelona: Salvat.
- Morales, J. F., Blanco, A., Huici, C. y Fernández, J. M. (1985). *Psicología Social Aplicada*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Muñoz, L., Bayés, R. y Munné, F. (1980). *Introducción a la Psicología Jurídica*. México: Trillas.
- Perles, F. (2002). *Psicología jurídica*. Málaga. Aljibe.
- Raskin, D. C. (1991). *Métodos psicológicos en la investigación y pruebas criminales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Redondo, S. y cols. (1997). *Advances in psychology and law: International contribution*. Berlín: De Gruyter.
- Redondo, S. (2007). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid. Pirámide.
- Rodríguez Sutil, C. y Ávila Espada, A. (1999). *Evaluación psicopatológica e intervención en psicología forense*. Madrid: Universidad-Empresa.
- Romero, J. (2006). *Nuestros presos: cómo son, qué delitos cometen y qué tratamientos se les aplica*. Madrid. EOS.
- Sierra, J.C., Jiménez, E.M. y Buena-Casal, G. (Coords.) (2006). *Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Sobral, J., Arce, R. y Prieto, A. (1994). *Manual de psicología jurídica*. Barcelona: Paidós.
- Soria, M.A. y Sáiz, D. (Coords.) (2006). *Psicología criminal*. Madrid. Pearson Educación.
- Urta, J. y Vázquez, B. (Comps.) (1993). *Manual de Psicología Forense*. Madrid: Siglo XXI.
- Urta, J. (Comps.) (2002). *Tratado de psicología forense*. Madrid: Siglo XXI.

Vázquez, B. (2006). *Manual de Psicología Forense*. Madrid. Síntesis.

## **8.2 ESPECÍFICA**

### **Tema 1. Perspectiva histórica y marco conceptual en Psicología Jurídica.**

Perles, F. (2002). *Psicología jurídica*. Málaga. Aljibe. Capítulos del uno al cuatro.

### **Tema 2. Marcos explicativos del delito.**

Clemente, M. y Espinosa, P. (Coords.) (2001). *La mente criminal: teorías explicativas del delito desde la psicología jurídica*. Madrid. Dykinson.

### **Tema 3. Esquema legal de la intervención penitenciaria**

Clemente, M. y Núñez, J. (Coords.) (1997). *Psicología Jurídica Penitenciaria (v. I)*. Madrid. Fundación Universidad-Empresa.

### **Tema 4. Evaluación y tratamiento en prisiones**

Clemente, M. y Núñez, J. (Coords.) (1997). *Psicología Jurídica Penitenciaria (v. II)*. Madrid. Fundación Universidad-Empresa.

### **Tema 5. Psicología Jurídica y Menor**

Crespo-Lozano, M., Perles-Novas, F. y San Martín, J. (2006). *Análisis psicosocial de los menores infractores en un centro de reforma*. Comunicación presentada en la I Congreso Europeo sobre Programas de Cumplimiento de Medidas Judiciales para Menores celebrado en Sevilla en 2006.

Ornosa, M.R. (2001). *Derecho Penal de Menores. Comentarios a la Ley Orgánica 5/2000, de 12 Enero, reguladora de la responsabilidad penal de menores*. Barcelona: Bosch.

Urrea, J. y Clemente, M. (1997). *Psicología Jurídica del Menor*. Madrid: Colección: Retos Jurídicos en las Ciencias Sociales.

### **Tema 6. Psicología y testimonio**

Diges, M. y Alonso-Quecuty, M. L. (1993). *Psicología forense experimental*. Valencia. Promolibro.

### **Tema 7. Evaluación psicológica forense**

Sierra, J.C., Jiménez, E.M. y Buela-Casal, G. (Coords.) (2006). *Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones*. Madrid. Biblioteca Nueva.

### **Tema 8. El jurado: proceso de deliberación, procesos de influencia social**

De Paúl, P. (1991). *El Proceso de Deliberación en el jurado*. Madrid. Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.

Garzón, A. (1990). *Psicología y jurados*. Valencia: Promolibro.

**Tema 9: Victimología**

Albarrán, A. J. (2002). Psicología Forense y Victimología. En J. Urra, (Comps.). *Tratado de psicología forense*. Madrid: Siglo XXI.

**Tema 10: Mediación**

Bernal, T. (2002). El psicólogo y la mediación. En J. Urra, (Comps.). *Tratado de psicología forense*. Madrid: Siglo XXI.

**Nota:** La bibliografía específica incluida en este apartado no es un material que deba manejar y preparar obligatoriamente el alumno/a para esta asignatura sino que se entiende como un conjunto de referencias bibliográficas que pueden ayudar al alumno/a a ampliar y conocer con más profundidad los distintos ámbitos de actuación de la Psicología Jurídica.

**9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN** (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)

- Evaluación mediante examen final de la asignatura.
- Evaluación de trabajos e informes.
- Evaluación de otras actividades programadas en la asignatura.

**Criterios de evaluación y calificación** (*referidos a las competencias trabajadas durante el curso*):

**1.- TEORÍA (75%)**

La evaluación de los contenidos teóricos de la asignatura se realizará mediante un examen final que contendrá preguntas tipo test y/o preguntas cortas.

**2.- PRÁCTICAS, ACTIVIDADES AUTO-FORMATIVAS Y OTRAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS (25%)**

La evaluación de los contenidos prácticos de la asignatura se realizará mediante un examen final que contendrá preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Asimismo, se evaluarán los informes y trabajos que se soliciten tanto para las prácticas como para las actividades auto-formativas. Se realizarán registros de la participación del alumno/a en las actividades programadas para la asignatura.

**4.- CALIFICACIÓN**

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en la teoría (75%), en las prácticas, en las actividades auto-formativas y en la asistencia a las actividades programadas para la asignatura (25%).





**11. TEMARIO DESARROLLADO** *(con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)*

Ver punto 7.

**12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO** *(al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura):*

Durante las tutorías individuales y especializadas se podrá contrastar con el alumno/a la evolución en general de la asignatura y de la experiencia piloto en el caso concreto de esta asignatura. Para este mismo fin, se utilizarán otros medios para facilitar la comunicación entre el profesor/a de la asignatura y el alumno/a: teléfono, correo electrónico, foros, etc. Asimismo, se realizarán evaluaciones específicas para conocer la valoración de la asignatura en general y de la experiencia piloto en esta asignatura.

**ANEXO I**

<b>CRÉDITO ECTS</b>		
<b>COMPONENTE LRU (nº cred. LRUx10)</b>		<b>RESTO (hasta completar el total de horas de trabajo del estudiante)</b>
<b>70%</b>	<b>30%</b>	
<p>Clases Teóricas Clases Prácticas, incluyendo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• prácticas de campo</li> <li>• prácticas de laboratorio</li> <li>• prácticas asistenciales</li> </ul> <p>Todas ellas en la proporción establecida en el Plan de Estudios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminarios</li> <li>• Exposiciones de trabajos por los estudiantes</li> <li>• Excursiones y visitas</li> <li>• Tutorías colectivas</li> <li>• Elaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor</li> <li>• ...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor</li> <li>• Otro Trabajo Personal Autónomo (entendido, en general, como horas de estudio, Trabajo Personal...)</li> <li>• Tutorías individuales</li> <li>• Realización de exámenes</li> <li>• ...</li> </ul>